

Becas ofrecidas: UNA (1) Beca Interna Postdoctoral

Fecha de recepción de las solicitudes: hasta el 20/06/2014

CONVOCATORIA A

Tareas a realizar:

Este sub-proyecto dentro de Phasety tiene como objetivo el desarrollo de módulos de simulación PVT para fluidos de reservorio.

Para este fin el becario diseñará e implementará algoritmos de simulación de ensayos PVT en base a ecuaciones de estado, como Expansión a Masa Constante, Liberación Diferencial, Depletación de Volumen Constante, Separadores Flash en cascada, etc. También se dedicará a:

Modelado de equilibrio de fases y otras propiedades con la RKPR EoS, realizando ajustes de parámetros de interacción para las mezclas, entre alcanos y los principales gases presentes en fluidos de yacimiento como CO₂, H₂S y N₂.

Mejora y aplicación de un módulo para el cálculo de diagramas de fases para sistemas ternarios.

Evaluación de reglas de mezclado alternativas para el modelado del comportamiento de fases y propiedades volumétricas en sistemas asimétricos.

Director y Lugar de desarrollo de la beca:

Director de beca: Dr. Martín Cismondi Duarte

Lugar de trabajo: Phasety – Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Córdoba

Requisitos específicos:

Título de postgrado: Doctorado en Ingeniería Química (preferentemente) o áreas afines.

Experiencia en termodinámica, ecuaciones de estado y programación, preferentemente fortran.

Características generales de la beca:

Se detallan en las bases generales de la convocatoria publicadas en <http://web.conicet.gov.ar/documents/16279/0/BasesPDTSmayo2013.pdf>

Presentación:

Los interesados deberán contactarse con el Dr. Martín Cismondi Duarte por mail a cismondi@phasety.com y solicitar una entrevista.

Las propuestas de candidatos serán elevadas por Dr. Cismondi Duarte al CONICET.

Evaluación de los candidatos y otorgamiento de la beca:

Se verificará que los postulantes propuestos cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas.

Las solicitudes aceptadas serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social de CONICET y luego el Directorio resolverá el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.